



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

## DECANATO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

### RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 086-2022-D-FIIS

Callao, 12 de Diciembre del 2022

Visto, el Oficio N° N° 133-UIFIIS-2022 de fecha 12/12/2022 del Director de la Unidad de Investigación de la FIIS remite la propuesta de Jurado de Sustentación de Tesis.

#### CONSIDERANDO:

Que según Reglamento de Grados y Títulos de la UNAC, aprobado con Resolución N° 245-2018-CU, art. 81º inciso a) Si, el dictamen es favorable, el Decano emite la Resolución de Decanato, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, mediante a la cual declara expedito la Tesis y comunica al Jurado y al autor de la Tesis, el local, la fecha y hora en que se realizará la sustentación.

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 019-2021-CU, de fecha 20/01/2021, aprueban los LINEAMIENTOS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS Y EXPOSICIÓN DEL INFORME DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL EN FORMA NO PRESENCIAL de la Universidad Nacional del Callao.

Que, según el Oficio N° 133-UIFIIS-2022 Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas propone el Jurado Evaluador de la Tesis, en atención a la Resolución N° 099-2021-CU.

Que, en la referida Resolución indica que “La presentación del Proyecto de Tesis es individual o grupal. El número máximo de estudiantes, que presentan un Proyecto de Tesis grupal, es de hasta tres”.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189.22 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

#### RESUELVE:

1º **DECLARAR EXPEDITO PARA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS** titulado “**APLICACIÓN DEL CICLO DE DEMING PARA LA MEJORA DE LA PRODUCTIVIDAD EN EL PROCESO PRODUCTIVO DE LAS IMPRENTAS DEL CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL PLAZA UNICACHI CAQUETA, 2022**”, presentado por los Bachilleres **JAHNSEN RICARDO GUADAMINO BARRUETA y ROBERT FERNANDO ALFREDO DULANTO RIVAS**, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial para la obtención del Titulación Profesional de Ingeniería Industrial por la modalidad de Tesis.

2º Asimismo, se comunica que la **Sustentación Presencial** se realizará el día **Jueves 15 de Diciembre del 2022** a las **11:00 am**, en el Auditorio de la FIIS, con la siguiente composición:

#### JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Dr. JOSÉ LEONOR RUIZ NIZAMA	:	Presidente
Mg. VICTOR EDGARDO ROCHA FERNANDEZ	:	Secretario
Ing. OMAR TUPAC AMARU CASTILLO PAREDES	:	Vocal
Ing. CARLOS JOEL GOMEZ ALVARADO	:	Suplente
Mg. HECTOR GABINO SALAZAR ROBLES	:	Asesor

3º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la Unidad de Investigación, Miembros del Jurado Evaluador de Sustentación e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Gloria

📁 Archivo

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS  
  
Dr. Alejandro Amaya Chapa  
DECANO